



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

REF.: EXP-CUDAP: 0059032/2019

Córdoba, 02 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno, Leg. 23434, quien participará junto al Prof. Adrián Serafin Tuninetti, Leg. 50019, en el IV Congreso COFEI (Consejo Federal de Estudios Internacionales), a realizarse en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario desde el 20 al 22 de noviembre del corriente;

CONSIDERANDO:

Que de fojas 2, el Área de Recursos Humanos de la FCS, informa la situación de revista del Prof. Juárez Centeno y del Prof. Tuninetti, e informa que la licencia solicitada se enmarca en lo dispuesto en el ap. I, art. 3º, de la RR 1600/2000.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes al Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno, Leg. 23434 y al Prof. Adrián Serafin Tuninetti, Leg. 50019, quienes participaran en el IV Congreso COFEI (Consejo Federal de Estudios Internacionales), a realizarse en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario desde el 20 al 22 de noviembre del corriente

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1378

CSA